



CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA

Fecha: 30 – 01 - 2024

En la ciudad de Trujillo, siendo las 9:00 am., del martes 30 de enero de 2024, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, en la sala de sesiones de la FCCEE; declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Dr. Sandro Barrantes García, Ms. Iris Fiestas Dejo, Dr. Luis Flores Rodríguez (Director del Programa de Estudio de Administración) y Mg. Luz Gorriti Delgado (Directora del Programa de Estudio de Economía y Negocios Internacionales). Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

El Consejero Dr. Ricardo León Mantilla, se encontró en periodo vacacional.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero(a) la siguiente agenda:

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ORDINARIO RICARDO MIGUEL LEÓN MANTILLA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE RATIFICACIÓN DEL DOCENTE ORDINARIO RICARDO MIGUEL LEÓN MANTILLA.

El Presidente del Consejo solicita se de lectura a los resultados del proceso.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que, de conformidad con lo prescrito en el Artículo 84° de la Ley Universitaria y el Artículo 6° del Reglamento de ingreso, promoción y ratificación docente, los docentes principales son nombrados por un período de siete (7) años, los asociados por cinco (5) años y los auxiliares por tres (3) años, debiendo al término de estos períodos ser ratificados o no ratificados por el Consejo Directivo; previo proceso de evaluación que se realiza en las respectivas facultades, conforme al artículo 9° del citado reglamento; por acuerdo de Consejo Directivo, formalizado mediante resolución N° 13-2024-CD-UPAO, se autorizó la realización del proceso de ratificación docente del Dr. RICARDO MIGUEL LEON MANTILLA; por Resolución de Consejo de Facultad N° 03-2024-CF/CCEE-UPAO, se conformó el Jurado para el proceso de ratificación docente del Dr. RICARDO MIGUEL LEON MANTILLA, presidido por el Decano Dr. José Alfredo Castañeda Nassi e integrado por los docentes, Dr. Manuel Jesús Angulo Burgos y Dr. Luis Alberto Flores Rodríguez, en condición de miembros titulares y los docentes ordinarios Dr. Jaime Manuel Alba Vidal y Mg. Luz Angélica Gorriti Delgado, como miembros accesorios; el Jurado ha llevado a cabo el proceso de ratificación del Dr. RICARDO MIGUEL LEON MANTILLA, conforme al expediente de su propósito, realizando la evaluación y calificación conforme a los aspectos y componentes de la tabla de calificación, apreciándose en las actas de evaluación y el acta de consolidación de resultados, obteniendo 126 puntos. Resultados que pone a consideración del Consejo, solicitando tomar el acuerdo respectivo

El Consejo de Facultad por unanimidad da su aprobación.

ACUERDO:

Aprobar los resultados del proceso de evaluación con fines de ratificación del Dr. RICARDO MIGUEL LEON MANTILLA, en la categoría asociado tiempo completo, Programa de Estudio de Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas, según acta de consolidación de resultado que



obra en el expediente que forma parte de esta resolución.

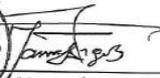
ACUERDO:

Proponer al Consejo Directivo la ratificación del Dr. RICARDO MIGUEL LEON MANTILLA, categoría asociado tiempo completo por el periodo de cinco (5) años, del 21 de febrero del 2024 al 20 de febrero del 2029, por haber obtenido en el proceso de evaluación, puntaje final de 126, superior al mínimo 50 puntos.

Siendo la 9:50 am., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la sesión.



 **Dr. José Castañeda Nassi**
Decano
Facultad Ciencias Económicas



 **Manuel Angulo Burgos**
Secretario Académico
Facultad Ciencias Económicas